

cesidad notarlos porque éstos regularmente se hallan por esos rumbos en el rincón mas oculto y mas ignorado del bosque, y nadie podría encontrarlos mas que los caballos, guiados por el instinto maravilloso que les ha dado el cielo, y la gente de la frontera merced á la constante é involuntaria observación que hace de la naturaleza.

Hallado pues el agnaje, es evidente que la caballada debe venir á la caída de la tarde á beber agua, y así no hay temor de equivocación. Los cazadores comienzan á cortar gruesos troncos de mezquite, y con ellos forman un amplio corral con empalizadas dobles atadas con lezos, ó peal de cuero de res, dejándole la puerta enfrente ó inmediata al estero ó leguna de agua. Esta operación dura mas ó menos tiempo, según la actividad de los cazadores, pero debe figurarse el lector, que nunca baja de ocho á quince días, durante los cuales arranchan debajo del espeso ramaje de los mezquites, y forman en las noches sus grupos al derredor de las lumbres, saborean su *pinole* y *tasajo* y platican de su asunto favorito que son las campañas y encuentros que muchos de ellos han tenido con los indios bárbaros. Estas escenas en medio de la soledad de un desierto, tienen mucho de romanesco é interesante.

Terminada la construcción del corral, y cubierto éste de yerbas y matorrales, para no alarmar á la caballada, comienza el *rodeo*, que se reduce á dividirse los cazadores en partidas de cinco, diez y quince hombres, y situarse en determinados parages circundando una áerea de mas de veinte leguas, con el fin de impedir el paso de las manadas y obligarlas á que precisamente se acerquen al punto donde está construido el corral.

Durante ocho ó diez días, van por decirlo así, estrechando el sitio los cazadores mientras otros ocultos cerca del corral, espían día por día la hora en que las manadas llegan á la agua. Los primeros días nunca deja de asustar á los animales la variación de los palos del bosque, pero al fin se acostumbran y suelen entrar al corral tres ó cuatro caballos, pero con la vista inquieta y centelleante, la crin y la cola encrespada, y al ma sleve ruido huyen velozmente á reunirse con sus compañeros.

Por último, los cazadores toman sus medidas y precauciones, montan en caballos de refresco, arman sus lazos, aprician bien las cinchas de las sillas, y estrechando definitivamente el sitio, se preparan para la lucha que debe decidirse de la suerte de los hermosos y galanos hijos de las selvas.

Los cazadores, distribuidos unos entre los palos de los mezquites y otros adheridos á

las tapias del corral, esperan inmóviles y silenciosos la llegada de las manadas de caballos. Pasa media hora y el silencio continúa, y solo uno que otro gavilán cruza graznando con lentitud, la atmósfera triste y nebulosa. A poco se escuchan relinchos lejanos.... después el ruido se aumenta: los relinchos se prolongan, y una manada de trescientos caballos de grande talla, lustrosos, llenos de alegría y de juventud, se presenta á la vista de los cazadores. Que espectáculo tan hermoso es contemplar libres, inhiestos ligeros, á estos hijos de las selvas, con sus ojos brillantes y vivos, sus crines y colas encrespadas, flotantes, salvando atrevidamente los obstáculos que se les presentan, sumergiéndose en el estanque de agua, mirando sus imágenes en las ondas, retozando alegres y dando saltos atrevidos y sirosos. La hora ha llegado: los cazadores á un tiempo mismo dan un grito y estrechan el círculo, entonces, los caballos asustados y rabiosos procuran abrirse paso, pero hallando obstáculos por todas partes, no tienen mas arbitrio que arrojarse por la puerta, adentro del corral, la cual, aunque con gran peligro, cierran los que al efecto han permanecido ocultos cerca de ella.

Al instante que los caballos conocen que han caído en una trampa, y como si supieran de antemano la manera servil con que deben ser damnados y tratados por el hombre, la rabia se apodera de ellos y no conoce límites. Sus ojos centellean, su boca arroja espuma, muerden con furia la palizada del corral, procuran romper con sus robustos pechos las barreras que les impiden el volar por las selvas rápidas como el viento, rascan la tierra, desesperados arrojan humo por sus anchas y rojas narices, y muchos mueren de despecho. Sucede muchas veces que como si fueran conducidos por las furias, se arrojan frenéticos á una tapia del corral, la rompen, la derriban, y se lanzan como un torrente. Entonces ni los gritos, ni el lazo, ni los esfuerzos de mil cazadores, son suficientes á detenerlos: derriban cuanto estorba su paso, los évanos y los mezquites y.... se escucha un fragor terrible como si el bosque entero se hundiera: como si una montaña cayera sobre otra.... una nube de polvo oculta la fuga de los caballos, y á poco, el silencio anuncia que han interpuesto en un momento leguas de pormedio entre ellos y sus perseguidores. Cuando esto acontece, los sufrimientos y esfuerzos de los cazadores son inútiles, y muchos de ellos perecen, ó son gravemente heridos.

Si el corral está fuertemente construido, dejan sin comer ni beber por seis días á los caballos prisioneros, y ya débiles y estenuados los reúnen con yeguas mansas, y los conducen á los agostaderos.—*BE.*

do los órganos digestivos. ¿Qué manera mas apropiada para destruir la ilusión, no solo del marido, sino aun de las personas del mismo sexo que conocean lo nada conveniente de tal costumbre?

Las mexicanas deberán tener entendido que por lo pequeño y bien formado de sus pies ejercen un poderosísimo influjo en su felicidad. ¿Cuántos hombres se citamoran y casan solo por la influencia y atractivo de unos pulidos pies? ¿Cuántos extranjeros se hacen católicos se casan con una mexicana y ganan tal vez hasta la gloria eterna, cuyas puertas hubieran hallado cerradas á la hora de su muerte, á no ser porque el mágico atractivo de unos pies, los hizo entrar en el gremio de la Iglesia Católica? ¿Cuántos poetas se desvelan, sudan y se acorchojan para hacer octavas, sonetos y hasta poemas épicos á unos pies pequeños? ¿Qué novelista ha pintado jamás sus heroínas con un pie de media vara? En una palabra: Voltaire que ha sido el mayor burlista que nació de madre, mofó y satirizó á los reyes, á los príncipes, á los santos, á Dios mismo; pero jamás se atrevió á decir mal de los pies chicos y bien formados.

Los escultores y pintores dicen que es contra las reglas del arte y del gusto un pie pequeño. Digan lo que quieran: nunca prevalecerán argumentos que tienen en contra la opinión de todo el mundo, y lo que es mas, la mía, que me salgo de misa por ver los primorosos pies de mis paisanas.

Pero hablémos seriamente. Nadie mejor que las mugeres conocen cuánta es la importancia de sus pies. Pues ¿por qué empeñarse en quitarles la perfección que les dió la naturaleza? ¿Por qué hacer que con el uso de ese infame calzado de *chanclas*, se engruese el cutis, se separen los dedos, se descompongan esas pequeñas uñas rosadas, y se formen en la juventud esas fatales enfermedades cuyo aspecto chocó á la vista, cuyo nombre disuena al oído, y cuyas molestias deben exclusivamente sufrir las viejas en castigo de lo perjudicial que es en el mundo su existencia? Hable, y con el debido perdon de mis lectoras, de los *callos* y *juanetes*. ¿Callos y juanetes en una joven de quince años! ¿Santo Dios! esta será su ruina, su perdición temporal é eterna.

Así, pues, lo que deberá asear y adornar con mas esmero una muger, son los pies. Media de algodón ó de seda, según sus proporciones; pero constantemente limpias, pues hemos dicho que la agua es barata: zapatos, si pudiere de seda, será mejor; pero ni tan estrechos que les impidan el andar, ni tan holgados que les suceda lo que á cierto licenciado que con un balancé de la pierna enviaba la bota hasta el otro estremo de su alcoba. Conozco que es una gran dificultad

de la del calzado, porque hasta ahora no he conocido señora que esté contenta con su zapato; pero lo esencial de mi consejo se reduce á suprimir el uso de las *chanclas*. Deben prohibirse tambien las *babuchas de lana*, los zapatos extranjeros de tafete, las medias de lana y sueltes ser necesarias en Europa por el clima, no lo son aquí, donde ni el frío ni el calor son excesivos.

El zapato negro indica recato, seriedad y compostura.

El carmelita indica amor, y deseo de matrimonio, voluntad de agradar.

El verde oscuro, melancolía, encogimiento, pasión oculta.

El blanco, voluptuosidad y enganamiento amoroso.

El azul celeste, lo usan las coqueras los domingos.

El verde claro y color de rosa, lo acostumbran las maroneras y las mugeres que tienen la locura de vestirse de moras en tiempo de máscaras.

Entre los tres primeros colores puede alternar la muger casada. Sin embargo, podría ceñirse á salir de mantilla siempre con zapato negro.

Para visitas en la tarde, carmelita muy oscuro.

Para baile, y algunas veces dentro de casa, zapato blanco.

El uso de la media calada y de una ligera cámbia cruzada en la garganta del pie, es especial para mantener la ilusión del seco brusco y seco.

¿Por qué no te peinas, Dorotea? Porque ya me cansé, ¿yo tengo á quien agradecerle.

¿Por qué te lavas y te aseas, Dorotea? Porque al cabo está dentro de mi casa y solo mi marido me ve.

¿Por qué andas con ese tónico sueño y enredado en la cintura? Porque ya soy casada y no pienso como las niñas doncellas, en gustarle á todo el mundo.

¿Por qué tienes esas medias tan... esas medias calzadas tan llenas de agujeros, ese tónico ennegrecido de manchas de grasa? Porque al fin mi marido de cualquiera manera me ha de aguantar.

Todas estas respuestas que por lo comun dan las matronas casadas, son otras tantas heregias matrimoniales.

¿Con que un pobre marido ha de sufrir á una muger enmarñada, floja y sucia! ¿Con que en lugar de recrearse con la vista de una dama, bien adornada, hermosa, llena de atractivos, ha de soportar la presencia de una arpía? Esto ni la religión, ni la sociedad, ni la educación lo aprueban.

En el artículo siguiente se tratará del aseos interior de la casa.—*Io.*







A estos desgraciados poco á poco les falta la respiración, empalidecen, unos se abotagan y otros secan, el corazón les late fuertemente; cualquier fatiga, por leve que sea, los sofoca, los ahoga, sienten un enorme peso en el pecho que los consume y los lleva al sepulcro; mas la muerte es una felicidad para ellos! Estos cadáveres con vida, estas mómias minerales escitan el sentimiento de compasión mas íntimo; una bonanza en una labor mal ventilada cuesta mas de cien vidas!

(Escrito para el Museo.)

### LA SEMILLA INFECUNDA.

Lo que hay de mejor en el corazón del hombre, jamás sale de él.—LA MARTINE.

VIVAMENTE hirió mi imaginación la sublime verdad del anterior pensamiento.

¡Cuántas veces he penetrado en la agusta soledad de mis meditaciones, de esas meditaciones aéreas y sin color ni forma, como las nubes que se deslizan en los aires envueltas en las tinieblas de la noche!

¡Cuán impotente he considerado el lenguaje de los hombres cuando he querido reproducir en mis débiles cantos esas internas armonías, que alguna vez escuché en la embriaguez de la voluptuosidad de mi alma!

¡Oh si un solo destello de ese lampo inefable que cruza por la inteligencia, nítido y resplandeciente, pudiera aparecer virgen y libre del contacto de la vil materia que lo enturbia y lo encarna y lo descolora! Ese solo destello sería la gloria del hombre y el mérito á la mortalidad.

¡Este tropel confuso de ideas hermosas que vienen á deshacerse sobre mi frente, y al retirarse en la envuelta en una luz resplandeciente y efímera como la que dejan las nocturnas olas cuando se estrella en las rocas!

¡Esta vibración lánguida y armoniosa de delicados pensamientos que huyen cuando los quiero sorprender, como suspende el ave su canto con la presencia de un objeto extraño!

¡Este poema sacrosanto, que como el Dios de Israel, se me oculta durante el día en una nube misteriosa, y lo veo en mis sueños y percibo su inmensidad á la luz de un fuego inextinguible y sublime!

Cuando yo muera se reconocerán los huesos de mi cráneo, porque los ha calcinado esa lava interior que nunca jamás encontrará salida!

Poseer anadía para atravesar como la columna eléctrica el espacio, sentir valor para hundirse impávido en el infinito, llamar la inteligencia por remontarse como el águila y perderse entre los rayos del sol. ¡Y ser tan débil! ¡Y morir ahogado en un fango, confundido con los reptiles inmundos!!!

¡Cuántas veces he querido trasladar al idioma

del hombre esos pensamientos que he visto vagar risueños en mi mente!

Pero semejantes á ese pez que ostraído de su elemento pierde el rico esmalte de sus escamas de oro y de esmeralda, han muerto en mis labios pasando al papel los caracteres de esas ilusiones sorprendentes!!!

Han perdido su forma como las lozanas flores de la sensitiva, con el contacto.

Cuando una flor se hiela en boton y ese boton se abre, riegan el suelo las semillas inútiles y las hojillas en embrión: cuando profana mi pluma una de esas supremas concepciones, solo conduce al papel pensamientos informes y raquíticos, que son el sarcasmo doloroso de mi atrevimiento!

He leído siempre con entusiasmo esas relaciones fantásticas de los viajeros que han penetrado en las grutas de Antiparos, Cacahuamilpa y otras. La tiniebla ciega los circunda, brillan las antorchas, y entonces aquel caos pavoroso se convierte en un palacio de cristales y diamantes, en una lluvia de oro y de perlería, columnas transparentes, cortinajes diáfanos, leve polvo de plata tachonando el cielo como de estrellas, hebras frágiles de oro que quiebran la luz y la hacen móvil y reverberante, árboles y chapiteles, artesones y cornisas caladas, todo reluciendo y formando iris magnífico: esto he leído, y he comparado esta oculta belleza, á las que ignoradas encierra la mente humana, sin que jamás una luz las descubra, ni la palabra tímida pueda revelarlas.

Cuando me entrego á meditaciones lígubres, y pueblo mi mente con las sombras de mi padre y de los amigos que me esperan del otro lado del mar de la muerte, oigo un lejano sollozo de dolor que encierra las mas quejas armonías, y cuya sentida angustia hace palpitar de amargura mis entrañas, y eriza el vello de mi cuerpo. ¡Cuán insensible me parece este gemido, cuando quiero remedar su eco con el destemplado son de las cuerdas de la lira que ha lacerado mi canto!

¡Cuando se recurre al sol, á los mares y á las flores, para comparar la grandeza ó la hermosura del objeto que á través embellece con la magia interior del alma, declara el hombre su impotencia!

¡Esposa mía, mi compañera de infortunio en los fértiles días de mi amor, cuando estaba mi corazón joven, después de verte retratada en mi alma, el sol junto á tí me parecía una flor muerta!

En las horas de mi orandía, mi llanto solloz era todo lo que humedecía y daba vida á mis labios; y los creí purificados con esto para que fuesen intérpretes de mi corazón: no ha sido así, mis pensamientos al caer en ellos se han enturbiado como las gotas de la lluvia cuando se mezclan con el polvo de la tierra.

Mis ideas caen á mi memoria, y se embosen como la gota de agua en el hierro ardiendo.

Los días pasan, y los pensamientos que pudieran hacerme inmortal, permanecen sumergidos en mi alma como la piedra que cayó al fondo de los mares.

Muchas veces creo que algunos de mis pensamientos se harán visibles y seré feliz; pero huyen y me burlan como la nube inconstante que vió el labrador en el horizonte, que se mecía como prometiendo fertilizar su sembrado, y huye después, y se deshace sin derramar una sola gota.

Me suelo hacer la ilusión de que mis ideas, que cuasi palpito, germinarán, se alzarán frondosas, se extenderán sublimes, y serán los lauros que protejan mi tumba.

Así suelo sembrar un hortelano una flor preciosa; pasan días y días mientras se forja dulces ilusiones; se destruyen éstas, cava la tierra para saber por qué se burlaron sus esperanzas, y encuentra un grano corrompido, una semilla infecunda.

GUILLELMO PRIETO.

### BOLETIN SEMANARIO.

LUNES 24.—Al rayar la luz se comenzó la demolición del parian por cuenta del supremo gobierno, y á cargo de los arquitectos Heredia y Mazo: se principió por desenlosar la banqueta que rodea al edificio por la parte exterior, y también por quitar las losas del interior: el mártir que lo visitamos, ofrecía un aspecto verdaderamente triste: el suelo se hallaba cubierto de escombros: de trecho en trecho, las losas separadas de su sitio estaban apiladas; la mayor parte de los cajones abiertos ó sin puertas; veíanse algunos con sus elegantes frisos de papel rasgado, ó por el roce de los armazones al salir, ó por la destructora mano de los presidiarios; muchas de las ventanas estaban sin verjas, en otras abandonadas se azotaban las puertas con el aire: solo se percibía en el estenso recinto que aun ocupa el Parian, el ruido de los grillos de los presidiarios, el compasado resonar de las barretas y las masas de tierra y cascajo que se desprendían de algunos techos: una sola alacena en la acera interior que mira al portal de Mercaderes, desquiciada estaba en pie entre la papelada, vidrios rotos, pedazos de vigas y otros fragmentos, esparcidos por el suelo; la soledad, la falta de puertas, los huecos que han dejado las alacenas, la vista de los centinelas que á distancias se ven pasear silenciosos, todo como dije antes, inspiraba tristeza.

A las tres de la tarde que volví á visitar el Parian se habían descubierto á medias unos letreros que verá la gente curiosa, grabados en las

piedras de las esquinas, un poco mas arriba de las puertas; dicen así: (\*)

Contra-esquina del Empedradillo.

Reinando la Católica Magest de N. R. Y. S. D. Carlos II y gobernando ( ) Conde de Galbe estos Reinos siendo corregidor ( ) se hizo esta al que ideó y ejecutó el capitán D. Pedro Ximenez de los Cobos Regidor.—1695.

Esquina que mira á Catedral.

Gobernando el Obpo. VI. Dr. D. Juan ( ) se acabó esta cuadra siendo corregidor D. Tristán del Poso ( ) siendo ideado por D. Pedro Ximenez de los Cobos Regidor de esta ciudad y su obrero Mayor.—Año de 1696.

Contra-esquina de la Monterilla.

Reinando la Cath ( ) Magest de ( ) N. ( ) S. D. Carlos II, y gobernando E. ( ) Conde de Galbe ( ) S. Ra. siendo corregidor D. Carlos N. ( ) del Poso se hizo esta fábrica que ideó y ejecutó el Cap. D. Pedro Ximz. de los Cobos regidor y obrero Mayor.—Año 1695

—Idem.—Se dijo que el supremo gobierno habia pasado orden al cabildo para que cercase de una verja de hierro el atrio de la Catedral.

—Los evangelistas han instalado sus bufetes bajo los árboles que están al frente de Catedral.

—Se publicó por bando la lista de los individuos del consejo de gobierno, cuyos nombres se hallan en todos los periódicos políticos.

Martes 25.—Se dice que el Esmo. Sr. ministro de la guerra D. José María Tornel, ha sido nombrado para arreglar las transacciones con Yucatan.

Idem.—Hoy ha fallecido el capitán de plana mayor D. José Gonzalez, según parece en consecuencia de las penalidades y fatigas que experimentó en la expedición que hizo, en compañía de otros individuos, para el reconocimiento del Istmo de Tehuantepec. La patria ha perdido un virtuoso ciudadano y un valiente militar: las ciencias un alumno esclarecido, y su familia el único apoyo que la sostenía. ¡Ojalá el supremo gobierno dispense su protección á esta familia, y suavice en algo su amargura por una pérdida tan dolorosa!

Con este motivo recordamos que en la semana anterior falleció tambien el Sr. Lic. D. Juan Lacunza, uno de los fundadores de la academia de literatura de S. Juan de Letran, cuyas pro ducciones poéticas conoce el público.

### TEATROS.

El domingo se presentaron al público las señoras Francesconi y Munguia, en sus respecti-

(\*) Los paréntesis indican los trozos borrados totalmente, ó que no pude comprender.



vos teatros: la primera en el *Hipérita*, y la segunda en la *Ciegucecita*; ambas fueron aplaudidas con entusiasmo.

La señora Francesconi se presentó por segunda vez al público en la comedia de Breton de los Herreros, titulada: *El amante prestado*.

Como con esta comedia, según nos han asegurado, se presentó por primera vez al público la señora Cafete, y como en el teatro principal se cometió la imprudencia de darla al público, fijando así un paralelo entre ambas actrices, la concurrencia á *Santa Paula* fué numerosísima, y los partidarios de Belchite concurren en masa. De la pasión con que se ha juzgado á la Francesconi resulta, que ó se escasea su mérito con entusiasmo, ó se deprime con injusticia siempre, hablando de la señora Cafete.

Algunos críticos, á mi entender, inmatamente han emitido su opinión, y otros ciegos partidarios, suponiendo en ellos pasiones que no existen, claman contra la libertad del pensamiento y la independencia del juicio.

Cuestiones son esas que fácilmente se desquician, y degeneran en disputas pueriles de que por desgracia hemos sido testigos.

Yo no he visto á la señora Francesconi; pero aun cuando así sea, la juzgaré sin injuriarla por adulación á los partidarios de Nuevo-México, y luyendo siempre de comparaciones que tanto empeñan el amor propio de señoras que por su profesión y por su sexo merecen indistintamente consideración.

En la noche del sábado 30 del corriente, se repitió en el teatro de Nuevo-México la comedia titulada la *Ciegucecita*.—Los aplausos fueron repetidos, y en el último acto una música militar cololeada dentro del teatro, hizo escuchar sus hermosos acentos al tiempo mismo que se le presentó á nombre del público á la Sra. Cafete, una corona con este lema: *Al sobresaliente mérito artístico de la actriz D<sup>a</sup> María Cafete*, y una composición poética impresa en raso, que copiamos á continuación.

¡Ah! nunca mas dulce tu inmenso talento  
Que dando á tu acento su hechizo el dolor!  
Tu vista conmueve, tu voz enagena,  
Domina la escena, das vida al amor.

En vano á esos ojos faltoles el día,  
Suspira armonía tu blando decir,  
Y espresan ardientes tus bellas facciones  
Las hondas pasiones del vivo sentir.

El alma en tu rostro su fuerza concentra,  
Sublime te encuentra rendido el mortal;  
Y te alzas y reinas ¡oh actriz! cual ninguno,  
Mas bella que luna que alumbraba la mar.

El alma te admira gozosa en el suelo  
Cual vivo modelo de augusta virtud:

Amor ignorado dirige tu planta,  
Por tí nos encanta la fiel gratitud.

Cuán hábil produce tu diestro talento  
Placeres, tormento, delicia, pesar:  
Si ries ufana lloramos de gozo,  
Y enciende alborozo tu gracia sin par.

¡Oh ciega! yo miro tu ansioso semblante,  
Tu andar vacilante, tu ardiente inquietud:  
Y en ese tu rostro hermoso y sencillo,  
Vertiendo su brillo la augusta virtud.

Actriz seductora, que vuela la fama,  
La escena te aclama su joya y su bien:  
Tu grande talento de gloria te inunda,  
Mi patria fecunda tu eterno laurel.

A. M. y G.

El domingo 30 se representó en el teatro principal, la comedia nueva de Breton de los Herreros, titulada: *Uno nacido á pedir de boca*; en la cual se presentó por tercera vez la señora Francesconi.

El juicio crítico lo dejaremos para la otra semana, pues la estrechez de nuestras columnas no nos permite emitirlo ahora.

En seguida bailó la señorita D<sup>a</sup> Jesus Moctezuma, la *Manolita*, acompañada del Sr. Galindo y de la Sra. Sevilla.

El hermoso vestido que sacó la primera, y la buena ejecución y gracia con que bailó, agradaron sobremedra al público.

#### BIBLIOGRAFIA.

Se ha concluido la publicación de la obra "*La Tierra Santa*," adornada de multitud de litografías. Dicha obra es formada con las relaciones de Chateaubriand, La-Martine y Michaud; y aunque no puede dudarse de la bondad de estos escritores, nos parece que habria salido mas perfecta, si se hubiesen citado en su respectivo lugar los nombres de estos insignes autores. Nunca hemos opinado por estas mezclas literarias, y despues de leer reflexivamente la obra de que se trata, emitiremos nuestro juicio.

Se está publicando un Compendio del Año Cristiano, adornado tambien con litografías. Hemos leído algunos trozos y nos parece redactado con juicio, aunque en algunas partes carece del alifio y corrección necesarias.

#### EN PRENSA.

Historia de Napoleón por Norvins, lujosa edición mexicana, adornada con 126 estampas copiadas de las originales de Horacio, Vernet, Raffel, &c.

Obras de D. F. Gavito.

## MEMORIAS SOBRE EL MATRIMONIO.

(CONTINUA.)

#### ASEO Y GOBIERNO DE LA CASA.

Si parecieren imprudentes ó inoportunos á mis lectores los consejos que han leído en lo que va escrito, con la mejor buena fé del mundo y el mas grande acatamiento, les copiaré lo que dice un Braeman, y cuidado que esa clase de gente sabe lo que trae entre manos con respecto á mugeres; puesto que en tono oriental asienta: "Hija hermosa del amor, presta oído á las instrucciones de la prudencia, é imprime fuertemente en tu corazón las máximas de la verdad." Por cierto no puede haber verdad mas evidente que la de que una muger con el rostro lustroso de la respiración nocturna, los ojos hinchados y llenos de legañas, el cabello erizo y en desórden, el calzado raído, el vestido sucio y enroscado el corpiño en la cintura &c. &c., debe necesariamente disgustar al marido y entubiar el mas ardiente y acrisolado amor.

¡Patriarhas, tontorías!—La muger debe ser amada por sus cualidades morales y no por su belleza.—Ríñase vds. de todos esos sermones; los defulos con pan no menos, y los hombres tenemos mas esprichos á cabo del día, que estrellas el firmamento. Si á la virtud, como he dicho, se reúne la hermosura, bueno;—y si á la hermosura se reúne el aseo, mejor. Mediten, pues, el asunto del tocador con mucho detenimiento, y aun si pudieren, adopten la costumbre inglesa de no dejarse ver del marido hasta que no estén vestidas; porque en México por lo regular, no están visibles las mugeres cuando se levantan del lecho.

Amigo, dispense V. que lo reciba cuando mi cuarto está en absoluto desórden; pero ¡qué quiere V! al fin cuarto de hombre solo. Esto decimos los *celibatarios* que tenemos necesidad de hacer nuestra cama y nuestro chocolate como Dios nos dá á entender. Pero ¡puede por ventura un hombre casado decir lo mismo? De ninguna suerte, puesto que donde hay muger de por medio, se sobreentiende que hay un conserje minucioso y eficaz que cuida de que las sillas no tengan polvo, de que los espejos no estén manchados, de que ni un popote ensúcie el suelo, ni ningún mueble esté fuera de su lugar.

Tom. II.—II

Así, pues, luego que el marido se vista y salga de la casa, tendrá cuidado la esposa de hacer que se repare el desórden ocasionado la vispera en los muebles y ropa.—El suelo debe barrerse, haciendo desaparecer todas las suciedades arrojadas á él, los muebles sacudirse de suerte que no se estropeen, ó pierdan su barniz con la frótación de gruesos cotenses; las vidrieras continuamente estarán limpias, la ropa del marido acepillada y en órden, y en cuanto á sus libros y papeles (si los tiene), será mucho mejor que se conserven, aunque con polvo, en los términos que el los deje.

Ya considero que las señoras que lean esto, harán colera formal al cerciorarse que con letras de molde se les pretende enseñar obligaciones que todas las mugeres deben saber. Con efecto, todas deben saber esto; pero el hecho es, que muchas abandonan esta parte de su quehacer doméstico, á la exclusiva intervención de las criadas, si las tienen, y resulta naturalmente lo siguiente.

Que las criadas al regar el suelo salpican los marcos dorados.

Que al sacudir los muebles los maltratan, y las mas veces los ensucian en vez de limpiarlos.

Que no pasa día sin que no rompan un florero ó un espejo.

Que al componer la mesa ó bufete del marido recogen cuanto papel les parece inútil, y tal vez cambian por lo regular, ó un escrito, si el señor es abogado; ó una lista de revista, si es militar; ó una oda ó drama, si es poeta; ó unos autos, si es escribano; ó una cuenta corriente si es comerciante.

Que los lapiceros de plata, botones de camisa y dinero que queda en las bolsas de los chalecos, desaparece sin saber por qué y sabiéndose como.

Que la manera brusca con que los criados tratan los muebles, los va destruyendo día por día, y á cabo de poco tiempo, hay necesidad de comprar otros nuevos.

De esto resulta tambien lo que sigue.

Que el marido ve uno de sus cuadros mas queridos lleno de manchas de agua sucia, y reclama á su muger.



Estraña un papel de su mesa, y reclama á su muger.

Busca sus trastos de lumbre ó botones, y no encontrándolos reclama á su muger.

En fin, todos estos justísimos reclamos forman una querrela que ocasiona lágrimas, y tal vez separacion (por una noche); cuatro ó cinco de estas querrelas forman un disgusto, y una docena de estos disgustos son mas que suficientes para echar al diablo la vida matrimonial. Véase, pues, cómo el deseido de estos minuciosos deberes puede producir consecuencias funestas.

Pero sobre todo, donde debe hacerse mas palpable el buen gobierno de una muger, es en la cocina. Criadas sucias y llenas de harapos deben abolirse absolutamente, así como procurar el mayor aseo en el condimento de los manjares. Una mosca frita con el asado, un cabello en la sopa, ó una sujeción cualquiera, pueden ocasionar un divorcio. Se dirá que estos son accidentes. Con efecto, una que otra vez debe atribuírse á tal circunstancia; pero si se repite esto casi todos los dias, el marido preferirá comer en una fonda.

Toda muger medianamente instruida en sus deberes, será forzoso que espie y adivine el gusto gastronómico de su esposo, y le prepare diariamente con sus propias manos, si es posible, algunos manjares esquisitos y apetitosos. Un día lo sorprenderá con un guisado de nueva invención; otro dia con un dulce sabroso y de figura delicada y armoniosa; otro variará absolutamente el método de cocina adoptando la francesa ó la italiana. Todo esto ademas de proporcionar al matrimonio un inocente goce, lo verá el marido como una prueba evidente de la afección y virtudes de su muger.

Quando sois novias, no guardais al amante, ya los merengues, ya los mostachones adornados de florcillas de liston, ya la pieza de fruta? Pues ¿por qué cuando sois esposas queréis obligar al marido á que dia por dia tenga que comer unos manjares monótonos, mal sazonados, y que lejos de avivar el apetito le quitan con su solo aspecto.

Los mantos sucios dan pésima idea de la educación de una muger.

El aceite de comer en botella corriente de vino, se usa solo en las casas de cesantes y retirados, á quienes jamas paga la Comisaría.

Los guisados y sopa servidos en cazuela, ademas de dar á conocer que no hay patrones, indica tambien una absoluta nulidad de buen gusto y educación.

Los vasos empañados y con las señales de los

labios en el borde, dan la idea mas cabal de la indolencia de una muger.

Muger que come con los dedos mucho chicle, que bebe pulque con esceso, y que no sabe guisar buenos frijoles, es insufrible, pésima esposa.

#### ENTRETENIMIENTOS DOMÉSTICOS.

El fastidio es el enemigo mas temible de la felicidad del matrimonio. Las mas veces destruye y aniquila las ilusiones, hace buscar á la muger diversiones escénticas, y le inspira vehementes deseos de traicionar á su marido. Las casadas, deben pues, evitar con el mas grande cuidado el permanecer dentro de la casa sin ocupacion que las distraiga. Los quehaceres relacionados en el precedente párrafo, tienen como saben todas nuestras lectoras, tiempo fijo y determinado en las primeras horas de la mañana; así es que en el resto del dia y de la tarde deben buscarse otras ocupaciones que sirvan por decirlo así, de diversion y de tregua á las graves y serias atenciones de una madre de familia.

¿Qué cosa mas propia ni mas adecuada para una señorita que el caneva? Aquellas flores hermosas y vivas que bordan en el lienzo, aquellos matices verdes y azules que entran en la composicion de los paisajes, aquellas pequeñas capillas lejanas y rodeadas de árboles que copian; ¡ah! todo esto tiene muchísimo de tierno, y puede decirse de virtuoso. ¿Qué espectáculo tan grato es el de ver á una dama con su peinado de flores, su vestido blanco, sentada delante de su bastidor y rodeada de paisajes, de madejas de lana y seda de mil colores, bordando con sus pequeños y rosados dedos una de esas bellísimas escenas de la naturaleza! Si el esposo sorprende á su muger así, es imposible que deje de adorarla. Este entretenimiento, el de tejer ataderos ó tirantes de seda, bordar pañuelos y tapalos, hacer calados en las camisas y demas ramos anecios al de costura, que en el dia no ignoran en México, ni las mugeres de la mas infima clase, deberá escogerse con preferencia por las casadas cuando hayan concluido sus principales obligaciones.

Quando la muger permite que su marido se ponga camisas hechas por la costurera, es prueba que no lo ama tanto como debiera.

Por regla general no deberá consentir que las masadas y corbatas que use el marido sean batilladas por mano de la modista ó costurera.

Una muger que no sabe coser y bordar, es como un hombre que no sabe leer ni escribir.

Desgracia y maldicion para la muger que consiente que su marido cosa los botones de sus pantalones y recorte con las tijeras las escresencias que las lavanderas suelen criar en el cuello y puños de la camisa.

Escoceracion eterna para la esposa que por indolencia sale á la calle con lo que se llama puntos en las medias.

Las ocupaciones espresadas de costura, no será conveniente que las tomen con absoluta continuation, pues al cabo de algun tiempo se sentiria de ello su complesion delicada, y enfermarián del pecho ó del pulmon. Por el contrario, deben evitar todo trabajo fuerte y continuado en los primeros dias de la concepcion y algunos despues de pasado el parto; pero perteneciendo esto á la higiene matrimonial, lo dejaremos para otro capítulo y continuaremos con el presente.

Hay mugeres que los causa hastío solo el ver un libro,—esto es malo.—Hay otras que devoran cuanta novela y papelucho cae á sus manos,—esto es peor.—Dice un proloquio que en el medio consiste la virtud, y en este punto debe llevarse á puro y debido efecto.

No hay ocupacion mas útil para toda clase de gentes que el leer.—El entendimiento se fertiliza, la imaginacion se aviva, el corazon se deleita, y el fastidio huye á grandes pasos ante la presencia de un libro. Todas estas son verdades evidentes, reconocidas, y que otros las habian ya dicho antes que yo; pero estas reglas deben sufrir grandes modificaciones respecto á las mugeres.—El literato, el eclesiástico, el jurisconsulto deben y pueden leer (y eso si tienen ya el juicio y gusto formados) cuantas obras puedan, desde los escritos de Lutero hasta los sermones de Bossuet; desde el Hijo del Carnaval de Pigault Lebrun, hasta Pablo y Virginia de Bernardino de Saint-Pierre; desde los Cuentos de Bocaccio y Fábulas de La-Fontaine, hasta las meditaciones de La-Martine; desde las novelas de Voltaire, hasta los mártires de Chateaubriand; pero ¿una muger? ¡Ah! Una muger no debe jamas esponeerse á pervertir su corazon, á desviar á su alma de esas ideas de religion y piedad que santifican aun á las mugeres perdidas. Tampoco deberá buscarse una febril escallacion de sentimientos que la hagan perder el contenido y tranquilidad de la vida doméstica, y ver á su marido como un poltron é insufrible clásico.

Una muger que lee indistintamente toda clase de escritos, cae forzosamente en el crimen ó en el ridículo. De ambos abismos solo la mano de Dios puede sacarla.

Muger que lee las Ruinas de Volney, es terrible.

La que constantemente tiene en su costurero á la Julia de Rousseau y á Heloisa y Abelardo, es desgraciada.

Entre la lectura de las Ruinas de Volney y la de Julia, es preferible la de novenas.

Por regla general, voy á daros un consejo, hermosas mias. Siempre que oigais decir de una obra que es romántica, no la leais; y esto va contra mis ideas literarias y contra mi opinion respecto á escritos; pero generalmente lo que se llama romántico no deben leerlo ni las doncellas ni las casadas, porque siempre hay en tales composiciones maridos traidores, padres tiranos, amigos pérfidos, incestos horrosos, patricidios, adulterios, asesinatos y crímenes, luchando en un fango de sangre y de lodo.

Con verdad, este es el mundo; pero ¿qué necesidad tenéis de llenar vuestra alma de miedo, vuestra fantasia de quimeras, y vuestro sueño de espantos y fantasmas? ¿Qué necesidad tenéis de que vuestro juicio se turbe y estravie tal vez, como sucedió al jóven incauto que leyó las execrables obras del marques de Sada? Y sobre todo, si el objeto es distraerse y no agravar el peso de la vida, que de por sí es las mas veces insoportable y fastidioso, ¿á qué fin leer libros que compriman el corazon?

Ya que he indicado los peligros generales que puede causar la lectura en una muger, justo será indicar tambien las obras que pueden leerse sin peligro.

Acaso habeis oido hablar de un pobre soldado español, que combatiendo contra los moros, perdió una mano en la batalla de Lepanto. Pues este pobre soldado, que fué encerrado despues en una prision bajo el reinado de Felipe II, se llamaba Miguel Cervantes, y este Miguel Cervantes compuso un libro que ha sido leído por todas las gentes y traducido en todos los idiomas. Este libro se llama D. Quijote.

¿Queréis gozar algunos ratos dulces y olvidar las graves ocupaciones que han pesado sobre vuestros hombros de esposa? Pues bien; reuníos en una noche de invierno al derredor del fuego, convocad á vuestra familia y abrid las páginas que escribió el génio original, inimitable, único en el mundo. Hallareis en ellas escenas tiernas, apacibles y sencillas como vuestra alma, otras serias y filosóficas, otras que os arrancarán grandes carcajadas de risa. El Quijote es una tela, un inmenso panorama donde van pasando figuras, siempre nuevas, siempre llenas de encanto; el noble caballero, como dice Julio Janin, con su armadura de carton, su vacía de bar-



baro en vez de yelmo, y su caballo flaco; pero cuyos sentimientos siempre nobles, siempre puros y generosos, hacen verter lágrimas y dan la mas cabal idea de la perfeccion de que es susceptible la humanidad cuando predominan en su corazon tan santos y respetables sentimientos. Despues, podreis leer el Gil Blas, obra llena de moral, donde se da á conocer el mundo y la vida en general, y particularmente la sociedad española. Lazarillo de Tormes, el Diablo Cojuelo, Guzman de Alfarache, &c., &c., tambien os harán pasar ratos muy divertidos.

Pero sobre todo si quereis tener materia para mucho tiempo, si deseais pasar largas horas de delicia, tomad á Walter Scott. Por mas duro que os parezca su nombre, fué el escritor que reunió al mas colosal talento el mas cándido y puro corazon. A la hora de su muerte dijo que no se arrepentia de haber escrito ni una sola linea. Con efecto, sus obras pueden leerse por las niñas tiernas, por las castas doncellas y por las virtuosas casadas. Encontrareis en estas novelas unos cuadros por decirlo así, teatrales, que os sorprenderán unos caballeros leales, honrados y valientes, unas jóvenes enamoradas como Julieta; pero cándidas como el lirio blanco, y puras y virtuosas como el aroma que eshalan los campos de rosas. Es la belleza ideal de cuerpo y de alma, realizada en estas creaciones perfectas y originales. Es la mente de Dios que hizo á sus criaturas con una perfecta organizacion, la que se ve personificada en estos seres que cruzan como ángeles vestidos de blanco y oro al traves de las escenas bárbaras y sanguicidas de la edad media.—Y no juzgueis que estos amores castos y cubiertos con el albo cenital del pudor, que estas reinas ya elevadas entre el oro y el incienso de un trono, ó llorando cabe las rejas de una prision; que estos caballeros, tipos de nobleza y gallardia, y estos varones de corazon de fierro aislados en la terrible soledad de sus castillos y montañas, son otras tantas invenciones y quimeras de la fantasía del autor; de ninguna suerte es la historia, son los hombres, las costumbres, los acontecimientos de edades mas ó menos remotas, los retratos vivos y animados de todo un pueblo singular que ha llenado y llena el orbe con su nombre y poder. Así pues, sin sentirlo hareis un estudio de la historia de Escocia ó Inglaterra, que fertilizará vuestro entendimiento sin perjudicarlo, y dará materia para que sin que se os atribuya presuncion y charlatanismo, ameniceis con vuestra conversacion la sociedad de vuestro esposo, y de vuestros amigos.

Otros libros hay tambien estremadamente divertidos, y que asimismo pueden leerse sin temor, y son las obras de Fenimore Cooper. Este autor tiene el mismo estilo de Walter Scott;

y si bien no es tan superior ni tan original como él, describe con bastante esactitud y con brillantes coloridos, los primitivos tiempos de la colonizacion de los eternos bosques y praderas de la América del Norte; aquellos combates encarnizados que sostuvieron los primeros pobladores con las tribus indígenas; aquellos cuadros de la lucha americana para hacerse independiente de la Inglaterra. En lo que sobresale mas Cooper es en la pintura de escenas marítimas, y esto no puede menos que arrebatara la atencion, y hacer pasar alegremente las horas de ocio.

Ya que se ha tratado de lectura, es indispensable recomendar á nuestras amabilisimas mexicanas la lectura de las obras de sus paisanos. En verdad son pocas hasta ahora; pero no encontrarán en ellas nada que perjudique á su moral. Las poesias de Navarrete y Ochoa, las de Pesado y Ortega; los Años nuevos, el Recreo de las familias, el Mossico y otra porcion de escritos donde podrán deleitarse é instruirse.

Los pobres y míseros escritores no tenemos otra ambicion, ni otra recompensa verdadera, mas que la de que las hermosas lloren y se rian con nuestros delirios ó sandeces.—Yo.

### UN PENSAMIENTO.

Si tras de la tumba un cielo  
Se encuentra al dejar la vida,  
Si nuestra alma adormecida  
Despierta en mejor mansion,  
Y venga la muerte corriendo,  
Durmamos su eterno sueño,  
Y no temamos su ceño  
Pues despertamos en Dios.  
Y la terrena existencia  
Sin amor, sin ilusiones,  
Bogando de las pasiones  
En el furibundo mar.  
Abandonemos riendo  
Si entre soles y entre estrellas  
Hemos de asentar las huellas  
De este sueño al despertar.

Julio 19.—M. PAYNO.

Ha dicho un escritor que—el talento de los pormenores, es el talento de los necios, y nada es mas esacto que esto.

El patriotismo para los mas es una especulacion; para algunos un sueño; para muy pocos una virtud sublime.

Las ruinas nos inspiran el mismo religioso respeto que un cuerpo sin alma.



## APUNTES PARA LA BIOGRAFIA

DE

## D. FRANCISCO JAVIER GAMBOA.

## I.

*Su familia y su infancia.*

Nació D. FRANCISCO JAVIER GAMBOA el 17 de Diciembre de 1717, en Guadalajara, entonces capital de la Nueva-Galicia, y hoy del Departamento de Jalisco.

Una fortuna mediana, la reputación de nobleza, que en las colonias se concedía á todas las familias españolas, y aquellas costumbres de pura moral y acendrada devoción, que eran entonces tan comunes, dieron á D. Antonio Gamboa y á D<sup>a</sup> María de la Puente, padres de D. Francisco, una tranquila y honrosa posición social; con lo que se ha dicho ya, que su hijo fué dedicado desde muy temprano á la carrera literaria, porque esta carrera era el único camino que llevaba á los pobres honores que pudiera alcanzar un *criollo*. Las familias acostumbradas á aquella vida profundamente sencilla y del todo inalterable, á aquella vida que la ambición no agitaba jamás, aspiraban como á honor supremo, al de contar en su seno un prebendado ó un oidor.

D. Francisco, destinado á la toga, comenzó sus estudios en el colegio de San Juan Bautista de Guadalajara; y aun no había concluido los rudimentos de la gramática, cuando su padre murió, dejando en la orfandad á una familia numerosa. A muy poco tiempo los bienes que esta había heredado desaparecieron, como han desaparecido siempre entre nosotros las fortunas de las familias, cuando muerto su jefe, la viuda incapaz del manejo de los negocios, y los hijos, pequeños todavía, miran pasar cuanto tienen al poder de los albaceas, quienes lo convierten en *testamentaria*, es decir en un negocio interminable, y que mientras dura mantiene á los albaceas, á los abogados y á los curiales. A los herederos toca la miseria y el cuidado de hacer eternas reclamaciones.

Los que no han sufrido esto, han visto al menos el cuadro doloroso de una familia entregada á tal desolación. De la felicidad, del plácido descuido del porvenir, esta familia pasa á las más dolorosas inquietudes, pierde las comodida-

des á que estaba acostumbrada, sus recursos diariamente se consumen los unos despues de los otros, muy pronto se ve abandonada y despreciada por sus más antiguas relaciones, no le es posible abandonar aquellos hábitos, á los que mira unidos su posición y el decoro mismo de su nombre, y al fin, se halla reducida á la miseria que se oculta, á la desesperación que consume, con tormentos tanto mayores, cuanto que siendo en México casi generales las más dulces virtudes privadas, la viuda y los huérfanos infelices recuerdan sin cesar los tiempos cuidados, el afecto constante de aquel que han perdido.

Pero muchas veces en el seno de estas pobres familias, en medio de tantos dolores se descubre un resto de felicidad, una esperanza, un consuelo que todo lo alivia; un niño que la madre mira como el retrato de su esposo, y de quien espera que restableciendo un día con honor su nombre, á ella le volverá las comodidades y la consideración perdidas. ¡Dulces ilusiones del infortunio y de la maternidad, que Dios bendiga siempre! Entonces ese niño es el ídolo de la familia: sus agudezas infantiles se toman como el signo de un talento prodigioso: sus menores adelantos se premian y admiran, y se le cuida como á una prenda inestimable. La pobre madre dejaría de comer por pagar sus maestros; rompería sus camisas para vestirlo, y moriría de hambre, antes que hacerle perder su *carrera*, dedicándolo á algún trabajo lucrativo. Los parientes más cercanos, los amigos más sinceros, se hacen un deber de contribuir á la obra: le pagan los gastos, lo recomiendan, le regalan los libros que necesita; y si el niño ha presentido su papel; si su alma inocente responde á estas dulces esperanzas, con el empeño de ser digno de ellas; si debe á Dios el beneficio imponderable de una alta inteligencia y se aplica y aprovecha y aventaja á sus condiscípulos, y obtiene aquellos pequeños triunfos de colegio, en que un muchacho no se cambia por un emperador; la madre vuelve á conocer lo que es la felicidad; la familia ¡ríe de contento, y los parientes repletan con orgullo un nombre que esperan ver



D. FRANCISCO JAVIER GAMBOA.



rehabilitado. Yo no sé qué hay de dulce y tierno en el espectáculo de esta "sonrisa de placer que la infancia arranca al infortunio.

## II.

## Sus estudios.

Tales fueron los primeros días de D. Francisco Javier Gamboa, como han sido los de tantos otros. D. José María de la Cerda, oidor de Guadalajara y después decano de la real sala del crimen de México, fué el protector generoso que lo sostuvo y alentó en su carrera, la que siguió en el colegio de San Juan de Guadalajara, y en el de San Ildefonso y la Universidad de México, donde concluyó sus estudios por la teoría de la jurisprudencia. La comprensión clara y vasta, y la aplicación incansable que tanto mostrara en el resto de su carrera, lo distinguieron en los colegios, y le hicieron obtener en el de San Ildefonso el acto *estatuto* de jurisprudencia.

Esta circunstancia, hoy apenas merecería mención en la vida de un hombre distinguido; pero en la época del señor Gamboa era un gran suceso, una brillante iniciativa en la carrera pública.

En muchos días la vida literaria del mundo, dista mucho de la de los colegios. La inferioridad en que los mas de estos establecimientos se hallan respecto del estado actual de los conocimientos humanos; el nuevo giro que han tomado las ciencias, sustituyendo á la sutileza la solidez, y el espíritu de riguroso análisis al gusto erudito que antes dominaba; la facilidad de adquirir libros; el contacto con los países civilizados; el roce con los extranjeros, y las consecuencias de la libertad que todo lo somete á las discusiones públicas, han puesto el totem del saber y del talento muy lejos de los colegios.

Entonces sucedía lo contrario. Lo que se enseñaba era todo lo que se sabía; las sutilezas en que allí se ejercitaban los jóvenes, eran la única lógica conocida; la erudición con que se recargaba la memoria, se tenía por el tipo, por la medida de la ciencia; los libros eran muy escasos y en extremo caros; todas las comunicaciones estaban cerradas, y las barandillas de los generales fueron el teatro magno del saber y de la ciencia. Los hombres instruidos eran menos que hoy, y su sociedad se reducía á la de los colegios. Calcúlese, pues, la influencia de estos.

Si hoy se anunciara un acto en el que algún joven fuera á recitar de memoria, las inmensas compilaciones del derecho civil romano, y del canónico, y algunas docenas de los gruesos volúmenes en que han sido comentados, todo el mundo sentiría que se diese tan estéril ocupación á la inteligencia inmensa y la aplicación extraordinaria del joven estudiante. Entonces cuando esto sucedía era considerado como el

*non plus* del saber (1) y los mas acreditados doctores debían sentirse humillados ante aquel prodigio de erudición: su fortuna estaba hecha, y esto quizá explica por qué en todas las biografías de los hombres que en México gozaron reputación literaria, hacen tan gran papel las distinciones y honores del colegio.

## III.

## Se dedica al foro.—Importancia de esta profesión en México.

D. Francisco Javier Gamboa entró pues á la práctica, con los mas favorables antecedentes y pasó al estudio de D. José Martínez, uno de los abogados que mejor crédito disfrutaban en la capital.

Hemos visto al estudiante; veamos al abogado, porque el abogado de las colonias es un tipo original y precioso, y porque todo el interés que ofrece Gamboa, es el no pequeño de un letrado ilustre, por su saber, su probidad, sus servicios y sus escritos. Sin conocer la especie no es posible juzgar del individuo, y para realizar esto véamoslo bajo dos puntos de vista, su posición y sus estudios, lo que podía y lo que sabía.

La noble carrera abrazada por Gamboa era en tiempo de la dominación española, la mas

(1) El famoso acto del célebre Portillo, contemporáneo de Gamboa, y como él, hijo de Guadalajara, es una cosa verdaderamente maravillosa. He aquí lo que sobre él dice el Sr. Benistain:

"En los dias 28 de Mayo, 6 y 11 de Julio del año 1754 tuvo tres actos públicos literarios, por mañana y tarde en el general grande de la Universidad, en los que defendió: *la filosofía del P. Lessius, los vicios del P. Marn, y el tom. en fol. del P. Ribera, llamado Curis. Sus Hospes: las Decretales de Gregorio IX, con los Comentarios del Dr. González: la Instituta del emperador Justiniano y los Comentarios de Arnoldo Visconti: los 20 libros de Antonio Fabra de las Congruas del derecho civil, y de los errores de los pragmáticos: los racionales sobre los 19 libros del Digesto, con los títulos de justicia et iure, y de las distinciones verborum de Pignorioli, de his qui testantur facere pœnale libris et pœnalis, etc.*"

La Universidad alborozada, satisfecha, y aun agraciada, convocó en aquella misma noche su claustro pleno, compuesto de 90 doctores, y decretó premiar á su alumno, concediéndole *gratis* (pero previos los ejercicios literarios de estatuto) las cuatro borlas de maestro en artes, y doctor en teología, cánones y leyes, y mandando colocar su retrato en el general grande para estímulo de la juventud y monumento perpetuo de la literatura de Portillo, cuyo mérito, precedido á un juramento de los doctores que lo habían examinado, recomendó al rey dicha academia. Su magestad á pesar de la protesta que interpuso en el claustro un doctor, colegial del Seminario Tridentino, llamado D. Manuel Omalta, se sirvió de aprobar todo lo determinado por la Universidad; y el Dr. Portillo fué á poco tiempo provisto prebendado de la metropolitana, y sin tomar posesion, ascendió á otra mayor y luego á una canongía, de la cual pasó á igual dignidad de la metropolitana de Valencia en España el año 1773. "llamado por el rey á continuar allí su mérito." Si este suceso prueba que en México la direccion de los estudios se resentía de los defectos y el mal gusto que fueron generales en aquella época, muestra tambien que habia un espíritu de profundidad y una aplicación infatigable, muy superiores por cierto á la erudición enciclopédica y declamatoria que observamos.

## IV.

El Sr. Gamboa adquiere en un solo día y por una circunstancia rara, una gran reputacion como letrado.

En cuanto á Gamboa, la naturaleza lo habia favorecido con aquellas altas dotes que haceu reconocer á un hombre superior desde el primer día, porque si "la medocridad se forma con lentitud, los grandes hombres lo son en un instante (2)"; y la fortuna le proporcionó de forma con lentitud, y el carácter de un cuerpo legislativo en el órden político y administrativo; sino que las audiencias se organizaron de modo que del todo independientes de la autoridad de los vireyes en lo judicial, podian moderarlos y contenerlos en todo caso. Ademas, tanto el virey como los intendentes y demas funcionarios de alta categoría en la administracion, tenian asesores letrados, á cuya consulta pasaban los negocios; y en fin, habia fiscales encargados de defender todas las prerogativas y derechos reales, haciendo oír su voz en cuanto tenia relacion con el buen servicio público.

Con esto, la administracion estaba en manos de los letrados, y el cuerpo de éstos sobre la importancia que en todas partes le dan sus funciones interesantes, tenia la de concentrar la influencia de los negocios y la posesion de los destinos mas envidiables. El abogado veía en ellos el término honroso de su carrera; y se preparaba para conseguirlos, con la práctica dilatada de los negocios.

Su situacion en este periodo era respetable y provechosa. Como en la vasta estension del virreinato, no habia mas que dos audiencias, en México y en Guadalajara reunian todos los negocios, y los habitantes de las partes mas remotas venian á la capital á solicitar el patrocinio de alguno de los letrados famosos en el foro. Las fortunas de México han sido colosales, la legislación complejada, los procedimientos judiciales dilatadísimos, y muy oscuras y rutineras las prácticas establecidas por la costumbre para verificar las transacciones civiles que arreglan los derechos de las familias. A mayor abundamiento para nuestros padres, un pleito era un grande suceso; se hacia un verdadero punto de honor de él; hablar de transacion hubiera sido debilidad, y frecuentemente los litigios pasaban por dos y tres generaciones y venian á ser la historia de la familia. Con esto ocurrían muchos pleitos, se gastaban en ellos enormes caudales, y los que tenían el derecho de explotar la mina, contaban con rentas pingües. En la capital era frecuente que un abogado ganase 30 ó 50 mil pesos al año. Mas para llegar á tal altura se necesitaba una carrera lenta y pensosa, en la que poco á poco se adquirían la práctica de negocios, las relaciones particulares, y el buen concepto en los tribunales, que decidían de la suerte de un jurisconsulto.

El Sr. Gamboa adquiere en un solo día y por una circunstancia rara, una gran reputacion como letrado.

En cuanto á Gamboa, la naturaleza lo habia favorecido con aquellas altas dotes que hacen reconocer á un hombre superior desde el primer día, porque si "la medocridad se forma con lentitud, los grandes hombres lo son en un instante (2)"; y la fortuna le proporcionó de forma con lentitud, y el carácter de un cuerpo legislativo en el órden político y administrativo; sino que las audiencias se organizaron de modo que del todo independientes de la autoridad de los vireyes en lo judicial, podian moderarlos y contenerlos en todo caso. Ademas, tanto el virey como los intendentes y demas funcionarios de alta categoría en la administracion, tenian asesores letrados, á cuya consulta pasaban los negocios; y en fin, habia fiscales encargados de defender todas las prerogativas y derechos reales, haciendo oír su voz en cuanto tenia relacion con el buen servicio público.

(2) Tomas en el elogio de D'Aguesseau.  
(3) Alzate, Gacetas de literatura, tom. 3 pág. 377, edicion de Fuchla.



## V.

*Decadencia general de la jurisprudencia en aquella época.*

Cual era entonces el gusto dominante del foro mexicano, lo dice la simple fecha.—La elocuencia es hija de la libertad política, y no puede nacer mas que de ella. Trasportémoslos á la plaza pública de Atenas ó de Roma, delante del pueblo rennido que, agitado por el entusiasmo y animado por la libertad, discute los negocios políticos, resuelve la paz ó la guerra, elige ó destituye, premia ó castiga; y, entonces será preciso que una voz todopoderosa resuene para defender la libertad, la justicia y la gloria; y que todos los encantos de la imaginación, y los recursos de la inteligencia sirvan para arrastrar los votos y las aclamaciones de aquella multitud apasionada y sensible. Pero cuando la libertad no existe, cuando las deliberaciones están proscribas, cuando todo depende de un hombre, no hay inteligencias que convencer, ni corazonas que conmovir, ni gloria que alcanzar: los pueblos dejan de tener oradores para que los reyes tengan viles cortesanos. Así en Roma la elocuencia desapareció con la libertad sin que volviése, cuando saliendo la Europa de la barbarie, fué otra vez honrada y embellecida la sublime profesion de defender los derechos de las naciones y de los hombres. El Tasso, el Dante, el Petrarca, recordaron la gloria de Virgilio, los dias tranquilos de Augusto; pero nada recordaba á Demóstenes y á Ciceron. Luego, bajo Luis XIV, la antigüedad pareció renacer. Hubo escritores dignos de llevar los nombres de la Francia, los Tibulos y los Teofrastos de los Horacios, y Racine y Moliere escedieron á sus maestros, sin que conocamos todavía nada que los iguale. ¿Por qué solo los grandes modelos oratoriales no tuvieron imitadores? ¿Por qué siendo, como eran, tan estudiados, fructificaron en el púlpito, á que tan estrafios parecían, y nada produjeron en el foro? Pero así fué: Voltaire tan empeñado en exaltar aquella época, alaba á Patru solo por "la claridad, el órden, el decoro y la elegancia de sus discursos;" cualidades que recuerda, fueron del todo desconocidas antes de él (4), y La Harpe hablando de la misma época asegura que Patru y Lemistre, á pesar de sus eminentes cualidades, no supieron "hacerse superiores á aquella moda ridículamente imperiosa, que bajo la pena de aparecer sin talento "sin instrucción, forzaba á los abogados á hacer de cada alegato una coleccion indigesta de "erudición sagrada y profana, tanto mas aplaudida, cuanto menos relacion tenia en el asunto (5)." El crítico frances admira en el mismo lugar, porque no se reconocia en aquella

época, que "nada era mas estravagante, nada mas "contrario á la naturaleza de los objetos que trataban, á la dignidad de las discusiones jurídicas, y á la gravedad de los tribunales, que este "torrente de inútiles citas, sacadas de los poetas "y los filósofos de la antigüedad, de los profetas del Antiguo y Nuevo Testamento, de los padres de la Iglesia, aquellas comparaciones retóricas del sol, de la luna y de las montañas, "aquella multitud de sutilezas inútilmente ingeniosas;"... y para no dar á las instituciones políticas la importancia que merecen, señala como la primera causa de ese corrompido gusto, "la manía de ser ingenioso y de ostentar erudición."

Yo no creo esto verdadero. ¿Aquella manía no era acaso general? ¿No habia infestado desde las composiciones literarias mas sencillas hasta los mas serios acentos de la religion? ¿Cómo pues, en la literatura, abandonada en un instante aquella pobre manía, se volvió á la sencillez, á la ternura, al buen gusto esquisito de la "por siempre clásica antigüedad? ¿Por que Demóstenes y Ciceron concuerrieron á formar á Bossuet y á Massillon modelos sublimes de un genero que los antiguos no pudieron conocer? ¿No era mucho mas difícil hacer la Alalá ó la Oración funebre de María Enriqueta, que componer un alegato conciso, lógico y sencillo? ¿Podía ser desconocido el arte de la dialectica en la época de Luis XIV, se conoció lo defectuoso que era el gusto del foro, del cual Racine (6) nos dejó una amarga crítica; si no se reformó, es porque la elocuencia no puede vivir sin la libertad. Su genio aguardaba en Francia á la Asamblea nacional. Observemos tambien como una causa de segundo órden, pero importante, la de que los abogados se formaban en los parlamentos, los que en materia de buen gusto eran muy inferiores á la corte.

## VI.

*Estado de la jurisprudencia en México.*

Que se me disculpe esta digresion, traída aquí sin mas objeto, que el de hacer notar cuán injusto seria culpar á México de que no hubiera sido superior al siglo de Luis XIV. Por lo demas, creo que en aquella época el foro español fué hasta cierto punto superior al frances, como lo comprueban esos volúmenes inmensos de comentarios y tratadistas, que á pesar del mal gusto y de su general falta de método y análisis, presentan muchas veces indagaciones admirables y principios que apenas se puede creer fueron de la época. Si en efecto hay esta ventaja, que me parece notar, la creo debida á la superior organiza-

ción política de la España en tiempo de sus antiguas libertades, á la independencia que allí se concedía á los tribunales, y mas que todo, á la ventaja de haber poseído el código mas perfecto y admirable que se conociera entonces en Europa.

En México, el foro se resentía de los mismos defectos, de los mismos vicios que eran generales en todas partes, y que aquí se agravaban con la dificultad de la instrucción, con la ignorancia general de todas las clases, y con la estrecha dependencia que formaba el carácter de las instituciones políticas. Los escritos de los abogados de aquella época, que se encuentran en los expedientes y de los que algunos fueron impresos, presentan el estado del foro. Cada alegato era un volumen lleno de citas sagradas y profanas y de malas y causadas declamaciones, donde no se podia encontrar ni método, ni órden, ni claridad; y como casi para nada se contaba con las leyes patrias, sino que todo se decidía por las opiniones de los autores y las disposiciones del derecho romano, al que estos lo reducian todo manifiestamente, era imposible descubrir un solo principio de luz en aquellas tenebrosas y complicadas disensiones, sostenidas con una verbosidad tan enfadosa como pingüe.

## VII.

*El Sr. Gamboa adquiere un gusto y un estilo superiores á su época.*

El Sr. Gamboa se separó admirablemente de aquella escuela fatal. Yo no he leído mas que los alegatos que imprimió en defensa del marqués de Rivas-Cacho, los cuales merecieron elogios de tan competente juez como Alzate, y he admirado en ellos una obra, que si no pudiera hoy tomarse como modelo, era muy sorprendente para su época. El Sr. Gamboa conociéndola, se persuadió, sin duda, de que si él seguía del todo el impulso de su genio y no mostraba aquel lujo de erudición sagrada y profana, que pasara entoces por ciencia, sus estimables trabajos serian despreciados, tanto por el público, como por los jueces acostumbrados á aquella insufrible pedantería; y escogió un medio ingenioso de conciliar las apariencias de tal gusto, con su saber sólido y su razon profunda.

Así, en los escritos que he citado, y sobre todo en sus Comentarios á las Ordenanzas de minería, obra impresa y muy conocida y apreciable, se ve el secreto de su método. Comprendía perfectamente la materia que iba á tratar; la presentaba bajo un punto de vista sencillo y luminoso; la dilucidaba con un método en las partes convenientes, y tratando éstas con mucha ilacion y claridad. Su raciocinio es en general, claro, sencillo y esocato; no se le encuentran ni comparaciones forzadas, ni antitesis prolongadas, ni de-

clamaciones pueriles, ni causadas amplificaciones. Hay trozos que pueden quedar como un modelo de lógica y sencillez, y huyó siempre de aplicar á los áridos negocios del foro, los grandes ejemplos históricos y los sublimes modelos de elocuencia poética que los abogados profanaban y parodiaban con tanta frecuencia. La concision y la claridad eran sus dotes eminentes, y ellas lucen á cada paso en los Comentarios. Esta es la obra que Gamboa trabajó con mas descanso, en la que tuvo que consultar á su gusto y no al de los tribunales, y la que dedicó al público y á la posteridad: en ella está su genio, la medida de lo que fué, y consiguientemente por ella debe ser juzgado. Que se la lea, que se le compare con nuestros demas comentadores, y que se diga después cuál de los de la erudita y laboriosa metrópoli, llenó en claridad, sencillez, método y buen sentido, al pobre mexicano que vivió en la oscura y atrasada colonia.

Al leer los Comentarios, nos sorprendemos de encontrar páginas enteras sin una sola cita, y de ver discurrir sin aquellas causadas sutilezas que tanto abundan en los comentadores. Gamboa no cita sino cuando es necesario comprobar sus opiniones con autoridades admitidas, ó cuando quiere que el lector recurra á la ley ó á una esposicion mas detallada, y entonces no interrumpe su texto, sino que pone una simple llamada. En cuanto á cuestiones, nunca propuso mas de aquellas que por su interes lo merecian, y despues de esponderlas con sencillez, las resolvía brevemente y sólidamente.

Calcélese, pues, lo que tendría que sufrir el hombre que pensando y escribiendo de esta manera, tenia en los negocios particulares que descender hasta sus adversarios y que pelear con sus pobres armas. Pero no por eso se les pareció: cuando tenia que ocuparse de sutilezas, porque esas sutilezas alegadas por sus contrarios, podian darles el triunfo, en vez de ser oscuro y ampolloso era claro, sagaz y delicado. Cuando tenia que acumular citas, lo hacia; pero no solo no alteraba el texto, ni lo volvía oscuro, sino que las sujetaba al método rigoroso de sus raciocinios, y las traía con tal oportunidad y en tal órden, que justificando su inmensa y variada lectura, justificaba todavía mas su buen gusto y la exactitud de su lógica. Confesará con todo, porque debo ser justo, que el Sr. Gamboa tuvo un defecto de su época al cual no se hizo superior, y es el de ocurrir para todo á las citas del Derecho romano. Esta fué la manía de los comentadores españoles, y de ella se resentieron no solo los alegatos del Sr. Gamboa, sino sus mismos Comentarios de minería.

## VIII.

*Cédula del Sr. Gamboa en el foro. Su integridad.*

Con tan altas cualidades, y teniendo la fortuna de vivir en una de las épocas en que la colo-

(4) Siglo de Luis XIV, cap. XXXII.

(5) Curso de literatura part. 1.ª, lib. II cap. I, sec. 1.

(6) En la comedia titulada: *Le plaisir*, act. 3.º esc. 3.ª



nia hacia mayores adelantos en las ciencias y la literatura, el Sr. Gamboa llegó á tener un crédito inmenso; vino á ser reconocido universalmente por el primer abogado de la Nueva-España, y estuvo encargado de los negocios mas importantes. Segun refiere Alzate, la Santa Iglesia Metropolitana, las mas de las comunidades religiosas de la capital, muchas ciudades y casas opulentas lo eligieron por su abogado. El mismo escritor asegura que no es posible contar el número de las personas particulares que se empeñaban por que tomara la direccion de sus negocios; y la cuantía é interes de aquellos cuyos alegatos nos han llegado, prueban que se le confiaban los mas áridos y difíciles. Debe, en fin, saberse (y esto lo calló cuidadosamente Alzate) que la Compañía de Jesus, cuya influencia era grande y en la que habia hombres verdaderamente ilustres, lo distinguió entre sus compañeros del foro, y no solo le encargó sus asuntos, sino que relacionó estrechamente con él; circunstancia que mucho influyó en su suerte.

Las autoridades conocian y apreciaban igualmente su mérito. "Los corregidores, dice Alzate, alealdes ordinarios, justicias y tribunal del consulado, le ocupaban de ordinario con reiteradas consultas." El tribunal de la fe le nombró defensor de presos, y los vireyes y la audiencia le encomendaron muchas veces negocios áridos y difíciles, que desempeñó con tal acierto, que el virey, la audiencia y los dos cabildos secular y eclesiástico pidieron al soberano le confírase una plaza togada. No sé que algun otro mexicano hubiera alcanzado tamaño distincion, y para tener una idea exacta del concepto que disfrutaba Gamboa, sería necesario leer esas representaciones.

"En ellas, dice Alzate, esponen (aquellas autoridades) al soberano, el alto grado de reputacion á que habian elevado al Sr. Gamboa su incansable aplicacion al estudio del derecho, la penetracion de su entendimiento, su desinterés y buena fe, y su prudencia y tino en el manejo y direccion de los negocios, insinuando al fin que estas cualidades inestimables eran las que le habian grangeado la justa estimacion que lograba de sagaz, elocente y sabio jurista; consulto, y habian influido en que no se hubiera tratado en su tiempo ningun asunto importante ni árido, en que no hubiera tenido parte." Su reputacion de abogado, fué pues, completa, y ella hará tanto mas honor á su carácter, cuanto que la eminente fama del ilustre hijo de Guadalajara, no era la vergonzosa reputacion de esos abogados, á quienes, como á viles sofistas se ocurre para que cubran y defiendan todas las injusticias, porque tienen sofismas para todos los errores, medios de defensa para todas las iniquidades.... Su probidad, su delicadeza, su amor á la justicia y su celo por los derechos de los desgraciados, fueron universalmente reconocidas y estimadas, y á ella debió las dulces satisfacciones que en la carrera del foro encantaban la vida, proporcionando el sólido y verdadero placer de ser útil á los demas hombres, de salvar la suerte y la fortuna de las familias, y de arrancar del poder de la injusticia al inocente perseguido. El Sr. Gamboa, durante su larga carrera, se vió siempre lleno de consultas privadas sobre los negocios mas áridos y comprometidos que se presentaban: las familias ocurrían á él como á un magistrado lleno de prudencia, de bondad y de rectitud, para depositarle los secretos domésticos, y lograr que con su experiencia ilustrada y su reputacion venerable, las arreglase con el secreto y la delicadeza que tales negocios requieren, y una larga experiencia probó cuán digno era de esta sublime confianza. Su discrecion llegó al estremo de que ni sus mas íntimos amigos, ni su familia misma, supieran jamas los asuntos reservados, tanto de las autoridades, como de los particulares que le fueron confiados. El Sr. Gamboa merecia bien aquella hermosa definicion del Orador, *Vir bonus et arte dicendi peritus*, y esta cualidad, unida á las otras bien relevantes que lo adornaban, justifican el empeño de las autoridades que hemos visto pidieron al soberano le concediese la toga. Un hombre, como Gamboa, era por cierto digno de pertenecer á aquella magistratura, de cuya sabiduría y justificacion nos han quedado mil irrefragables documentos. "El empleo de juez, en una audiencia (dice el célebre mexicano D. José María Luis Mora) (7), era tan honorífico como lucrativo, y por lo comun fué desempeñado por personas de mérito, de instruccion y talento no vulgar."

## IX.

*Su viaje á España.—Instruccion del Sr. Gamboa en las ciencias exactas á su profesion.*

Con todo, la primera de aquellas representaciones no habia producido efecto alguno, y el Sr. Gamboa permanecia en clase de abogado, cuando el 12 de Mayo de 1755 el consulado lo nombró para que con sus poderes pasase á la corte á promover varios asuntos de la mayor importancia. Todas mis indagaciones para averiguar minuciosamente los fines de su viaje y los resultados que obtuvo, han sido inútiles. Alzate ignora el éxito de la comision, y Beristain dice en general, "que la desempeñó á satisfaccion de sus comitentes y con grandes ventajas del público y de la real hacienda;" pero esto mismo, y las circunstancias de la época, prueban quizá que la historia y la biografía mismas, poco esperan de tal indagacion.

(7) México y sus revoluciones, tom. 1, pág. 177 y 178.

Empero su viaje, la importancia del cuerpo que lo eligió, y las recomendaciones que en aquella veje le dieron el cabildo secular y el eclesiástico, indican si muy bien la alta idea que se tenia de sus cualidades. Un viaje á la corte, y con una comision cerca del trono, era hace cien años, un encargo de tal importancia y honor, que no creo haya hoy con que compararlo. Además, la posteridad sabrá muy bien en lo que empleó el Sr. Gamboa su tiempo en España, puesto que en aquella época publicó sus Ordenanzas.

Detengámonos en esta época, porque si la biografía del guerrero consiste en la relacion de las batallas, la vida pacífica y tranquila de los sabios consiste en el cesámen de las obras en que han consignado sus pensamientos, y sus indagaciones; estas historias, anales del pensamiento y de la inteligencia, forman la parte mas grande y mas sublime de la historia del hombre y de las sociedades.

Considerando al Sr. Gamboa como letrado, se ha dicho ya que en aquella época de general corrupcion en el gusto, fué el suyo puro, y exacta su lógica; y esto ha debido hacer sospechar que él habia bebido en fuentes mas puras que las escuelas del derecho. Se puede asegurar sin temor de equivocarse, que los hombres que mas han sobresalido en el foro han sido los que han tenido conocimientos mas generales; y sin duda que ningunos estudios podian contribuir mejor á la formacion del abogado, que los que acostumbraban la inteligencia á la rectitud del juicio, y la imaginacion á la delicadeza y hermosura de la expresion, es decir, las ciencias exactas y la bella literatura.

En Mexico, ni la una ni la otra eran generales en aquella época; mas el Sr. Gamboa tuvo la fortuna de conocer muy temprano á algunos jesuitas doctos, hombres que superiores á su edad y á su pais, cultivaban las ciencias despreciadas por el erotismo y la pedanteria de las universidades; y ellos no solo le mostraron los grandes modelos clásicos, sino que le hicieron sentir sus bellezas y le inspiraron el gusto de aquella simplicidad admirable, perdida entonces por el gongorismo de las palabras, hoy quizá por el de las ideas. Le instruyeron tambien en los secretos de las matemáticas, tales como se conocian en Mexico en aquella época; y todas las obras de su ilustre discípulo prueban que le inspiraron el gusto de aquella geometría sintética, que se tomaba como el tipo de las ciencias exactas.

El análisis que tanto ha influido en el progreso de las ciencias, estendiendo su dominio y simplificando los métodos, no era entonces general, ni usado en Europa misma. Newton habia explicado sintéticamente sus admirables principios, y aquel método tan bien defendido por Descartes, no se habia generalizado aún dominan-

do la álgebra y las matemáticas superiores, como lo ha hecho después. Probablemente el Sr. Gamboa conocia muy poco el análisis algebraico, y por esto su método y sus obras eran rigurosamente geométricos. Mas será siempre admirable que un jóven que habia consumido el tiempo de sus estudios en las penosas tareas del colegio, que un abogado que tenia multitud de negocios que despachar; adviértese que, fuera de aquellos conocimientos á los cuales debían brillante suerte y tan abundantes recursos, habia otros cuya posesion era necesaria, y que gastara sus pocas horas de descanso en aquellos estudios que nada agregarían á sus ventajas sociales, y que no encontrarían entre sus compatriotas ni aun apreciadores.

Pero el Sr. Gamboa, como todos los hombres de génio, era superior á su tiempo y se lanzó en aquellos estudios, porque veía en ellos el secreto, pero precioso camino del saber, y los frutos que sacó le compensaron mas que abundantemente sus esfuerzos; porque no solo gozó los dulces é inalterables placeres de tan hermosos conocimientos; sino que el de las matemáticas fué causa de la celebridad de su nombre.

## X.

*Sus estudios sobre la minería.—Publicacion y exámen de sus Comentarios.*

En efecto, entre la multitud de negocios que se le encargaron, recibió algunos sobre la minería, y este estudio llamó su atencion. Un simple letrado no hubiera cuidado mas que de la jurisprudencia de las minas; habria investigado lo necesario para defender con éxito á los clientes, y no hubiera pasado mas adelante. El Sr. Gamboa lo vió todo, comprendiendo cuando se encerraba en aquella materia, y se dedicó á su estudio con perseverancia y con entusiasmo.

La importancia de la minería en México le fué perfectamente conocida. "Hay en efecto," Señor, decía al ilustre Carlos III, verdaderos montes de estos preciosos metales (el oro y la plata) y de otros, en la Nueva-España. Testigos son de estos los catálogos de abundantísimos minerales que van al fin de este libro: testigos en parte los millones que traen de vuelta las flotas: testigos los trece ó catorce millones que pesos acúfados en cada año de estos últimos que vuestra real casa de moneda de México, y testigos la plata y oro en tejos, barras y labradura, que no se acuña ni amoneda. Dije en parte, porque siendo tan grande esta riqueza, es hoy cierto que no es la décima, ni pudiera decir la vigésima parte de lo que cada año pudieran rendir las minas. Hay, pues, minas de oro y plata, en la Nueva-España; pero muchísimas abandonadas, muchas á punto de abandonarse, y todas apenas rinden una seña de lo